

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	H021	INGRESOS EFECTUADOS SIN LIQUIDACIÓN PREVIA
objeto	Reconocer en contabilidad los ingresos realizados.	
normativa aplicable	Orden del Ministerio de Hacienda de 20-09-2013, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad para la Administración Local (ICAL).	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Hacienda	
plazo máximo de duración del procedimiento	El previsto en cada normativa específica.	
efectos del silencio administrativo	No previsto en el procedimiento	
instructor del procedimiento	Técnico designado por la Concejalía de Hacienda	
trámites y requisitos exigidos	nº	denominación
	1	Realización del ingreso
	2	Fiscalización Intervención
	3	Contabilización del ingreso documento contable DRI.
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento	ref. a trámite:
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
órgano competente para resolver	Concejal de Hacienda por delegación del Alcalde.	

Observaciones: